

Expediente: 590/2022

AP-448-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 17 de noviembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID nº 127.106, situado en la Calle Correa de Arautxo (AP-448-2022). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable y renovación de arbolado. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* situado en el Área de Juegos infantiles de la calle Correa de Arautxo. Ejemplar poco vigoroso, apariencia esbelta y con una inclinación no activa de unos 20°. Se halla a la entrada de una zona de juegos infantiles y estancial, paso de peatones, aparcamiento de vehículos de alta ocupación y una terraza de un bar. Se observa algunas raíces maestras erosionadas y seccionadas, y levantamiento de bordillos y pavimento. Presenta en la parte inferior del tronco en el lado a tensión una cavidad con pudrición activa - presencia de cuerpos fructíferos- sin que parezca que se haya terminado de compartimentar. La copa está desestructurada tras varios terciados y otras podas con numerosas angulaciones. A lo largo de las ramas primarias y secundarias se observan heridas de poda con pudrición sobre las que se asentaban ramos en "cola de león" recientemente reducidos. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el probable fallo por rotura de ramas en defecto estructural o la posible rotura de tronco a nivel del suelo, se clasifican, ambos y en la actualidad, como de riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente. Se recomienda su apeo y sustitución de la especie por otro de similar cobertura vegetal por el riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente. **ESTADO GENERAL:** Poco vigoroso. **OBSERVACIONES:** Se trata de un ejemplar de olmo *pumila* poco vigoroso y con apariencia esbelta por exceso de refaldeo. Se halla a la entrada de una zona de juegos infantiles y estancial, paso de peatones, aparcamiento de vehículos de alta ocupación y una terraza de un bar. Se observa en superficie el confinamiento del sistema radicular en el alcorque, algunas raíces maestras erosionadas y cortadas seguramente durante la obra de construcción del Área de Juegos - aproximadamente en el 2007/8- y levantamiento de bordillos y pavimento. Presenta una inclinación no activa de unos 20° por competencia lumínica con un eje codominante eliminado hará unos diez años, y aunque parezca que está apoyado en el vallado perimetral del área de Juegos, en realidad dicho "apoyo" se debe al crecimiento secundario del árbol. La eliminación del eje dejó una importante herida en la parte inferior del tronco en el lado a tensión que en la actualidad se ha convertido en

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	twRo97qF8FWwGdnFhxwBqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/11/2022 08:33:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/twRo97qF8FWwGdnFhxwBqQ==		



cavidad con pudrición activa: presencia de cuerpos fructíferos y con madera de herida, pero sin que parezca que se haya terminado de compartimentar. Se debe considerar la evaluación de las dimensiones de la cavidad y si está afectando al cuello y raíces maestras. La copa está desestructurada tras varios terciados y otras podas con numerosas angulaciones. A lo largo de las ramas primarias y secundarias se observan heridas de poda con pudrición sobre las que se asentaban ramos en "cola de león" recientemente reducidos. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el probable fallo por rotura de ramas en defecto estructural o la posible rotura de tronco a nivel del suelo, se clasifican, ambos y en la actualidad, como de riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente. Se recomienda su apeo y sustitución de la especie por otro de similar cobertura vegetal por el riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente, y siguiendo el criterio de gestión y renovación del arbolado, tal y como se justifica en el Informe Justificado de Apeo por criterios de gestión y renovación que se adjunta y que se resume a continuación: 1. presenta pudrición en numerosos puntos de la copa e importante cavidad en tronco, y muy posiblemente en cuello y raíces principales, por lo que, en el mejor de los casos, este ejemplar requerirá de podas continuas de reducción de la copa para, por un lado, disminuir las interferencias con el tránsito de vehículos y peatones, y por otro lado mantener el nivel de riesgo dentro de unos límites aceptables, no desarrollando entonces una cobertura vegetal esperables para su edad. 2. provoca daños en el vallado y pavimento de forma recurrente con el consiguiente coste de reparación y riesgo de caídas de los usuarios de la zona infantil. 3. pertenece a una especie, "Ulmus pumila" u olmo siberiano, que se señala en el Resumen Ejecutivo del Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla como "especie potencialmente problemática", cumpliendo varios de los criterios para ello: • "Propensión a sufrir plagas y/o enfermedades." • "Especie que han sufrido incidencias por fallo estructural." • "Especies de envejecimiento rápido." • "Especies invasoras." • "Especies cuyo desarrollo radicular puede afectar al pavimento.".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	twRo97qF8FWwGdnFhxwBqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/11/2022 08:33:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/twRo97qF8FWwGdnFhxwBqQ==		



FICHA DE SOLICITUD APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (448-2022) 2ª PARTE

MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE y RENOVACIÓN DE ARBOLADO.

1. FECHA: 16-11-22.

2. SITUACIÓN: CORREA DE ARAUTXO, ÁREA DE JUEGOS. **Distrito:** Macarena.
ID: 127106.

3. ESPECIE: *Ulmus pumila*.

4. P.C. (c.m): 141. **ALTURA (m):** 10. **ALCORQUE (m):** En alcorque sobre pavimento.

5. LATITUD DE ACERADO: Inventariado.

6. LESIONES GRAVES:

Putrificaciones en puntos de terciados con uniones débiles y cavidad con pudrición activa en la base del tronco y seguramente en cuello/raíces principales.

7. ESTADO GENERAL:

Poco vigoroso.

8. OBSERVACIONES:

Se trata de un ejemplar de olmo pumila poco vigoroso y con apariencia esbelta por exceso de refaldeo. Se halla a la entrada de una zona de juegos infantiles y estancial, paso de peatones, aparcamiento de vehículos de alta ocupación y una terraza de un bar. Se observa en superficie el confinamiento del sistema radicular en el alcorque, algunas raíces maestras erosionadas y cortadas seguramente durante la obra de construcción del Área de Juegos - aproximadamente en el 2007/8- y levantamiento de bordillos y pavimento. Presenta una inclinación no activa de unos 20º por competencia lumínica con un eje codominante eliminado hará unos diez años, y aunque parezca que está apoyado en el vallado perimetral del área de Juegos, en realidad dicho "apoyo" se debe al crecimiento secundario del árbol. La eliminación del eje dejó una importante herida en la parte inferior del tronco en el lado a tensión que en la actualidad se ha convertido en cavidad con pudrición activa: presencia de cuerpos fructíferos y con madera de herida, pero sin que parezca que se haya terminado de compartimentar. Se debe considerar la evaluación de las dimensiones de la cavidad y si está afectando al cuello y raíces maestras. La copa está desestructurada tras varios terciados y otras podas con numerosas angulaciones. A lo largo de las ramas primarias y secundarias se observan heridas de poda con pudrición sobre las que se asentaban ramos en "cola de león" recientemente reducidos.

Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el probable fallo por rotura de ramas en defecto estructural o la posible rotura de tronco a nivel del suelo, se clasifican, ambos y en la actualidad, como de riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente.

Se recomienda su apeo y sustitución de la especie por otro de similar cobertura vegetal por el riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente, y siguiendo el criterio de gestión y renovación del arbolado, tal y como se justifica en el Informe Justificado de Apeo por criterios de gestión y renovación que se adjunta y que se resume a continuación:

1. presenta pudrición en numerosos puntos de la copa e importante cavidad en tronco, y muy posiblemente en cuello y raíces principales, por lo que, en el mejor de los casos, este ejemplar requerirá de podas continuas de reducción de la copa para, por un lado, disminuir las interferencias con el tránsito de vehículos y peatones, y por otro lado mantener el nivel de riesgo dentro de unos límites aceptables, no desarrollando entonces una cobertura vegetal esperables para su edad.
2. provoca daños en el vallado y pavimento de forma recurrente con el consiguiente coste de reparación y riesgo de caídas de los usuarios de la zona infantil.
3. pertenece a una especie, "Ulmus pumila" u olmo siberiano, que se señala en el Resumen Ejecutivo del Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla como "especie potencialmente problemática", cumpliendo varios de los criterios para ello:
 - "Propensión a sufrir plagas y/o enfermedades."
 - "Especie que han sufrido incidencias por fallo estructural."
 - "Especies de envejecimiento rápido."
 - "Especies invasoras."
 - "Especies cuyo desarrollo radicular puede afectar al pavimento."

9. FOTOGRAFÍAS:



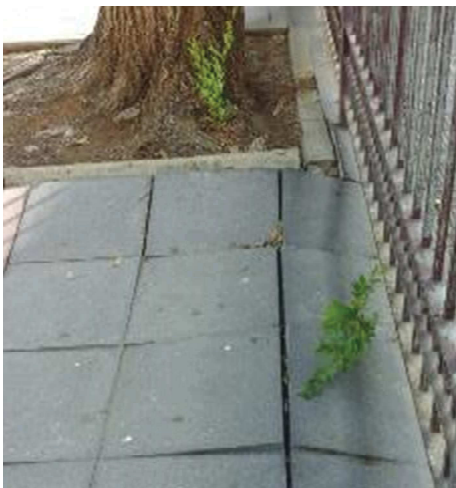
Localización: en la entrada al Área de Juegos "Correa de Arautxo", distrito Macarena



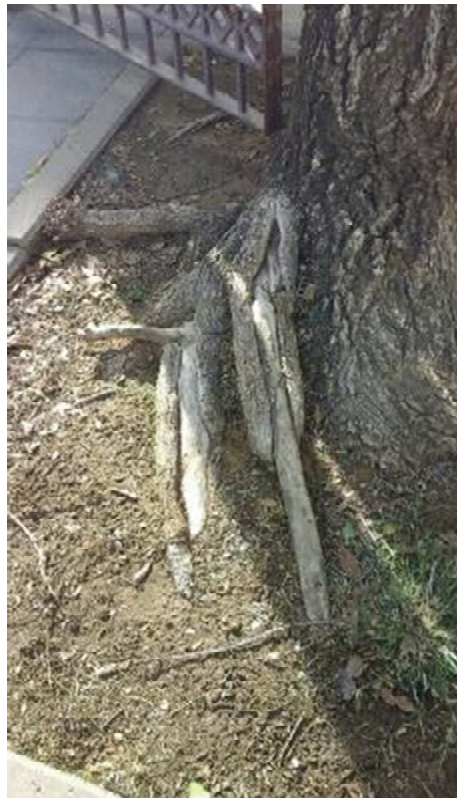
Vista general: árbol inclinado -20º- y recientemente sometido a podas de refaldeo y reducción de copa.



Puntos de terciados no consolidados con inserción débil de ramas



Afectación a vallado por crecimiento secundario y pavimento por desarrollo radicular



Raíces principales "erosionadas" y confinadas en alcorque. Posible cortes de raíces durante construcción del Área de Juegos.



Importante cavidad con pudrición activa por eliminación de eje codominante, que seguramente afecte al cuello y raíces maestras.

Formulario de Evaluación Básica de Riesgo de Arbolado

Cliente: Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Parques y Jardines. Fecha: 27/10/2022 Hora: 10:00
 Dirección/localización árbol: CORREA DE ARAUTXO, ÁREA DE JUEGOS ID. Árbol: 127106 Hoja 1 de 3
 Especie de árbol: Ulmus pumila Perímetro: 141 cms Altura: 10 m Proyección copa diám.: 6 m
 Asesor: VALORIZA LOTE 9 Periodo de tiempo: 20 min Herramientas utilizadas: Cámara fotográfica, flexómetro, mazo goma, piqueta, Arbomap

Evaluación de Diana

Nº de Diana	Descripción de Diana	Zona de Diana			Tasa de Ocupación 1.Rara 2.Ocasional 3.Frecuente 4.Constante	Es práctico mover la diana	Es práctico restringir la zona?
		Blanco dentro de la proyección de copa	Diana dentro de x altura	Diana dentro de 1.5 x altura			
1	Peatones	X			3. Frecuente	NO	NO
2	Bienes	X			4. Constante	NO	NO
3	Peatones		X		3. Frecuente	NO	NO
4	Peatones		X		4. Constante	NO	NO

Factores de la Zona

Historial de fallos: Desgajes de ramas **Topografía:** Plano Pte. Plano % Orientación de la pte:
Cambios en la zona: Ninguno Cambio de cota del suelo Limpieza Cambio de la hidrología del suelo Cortes de raíces Descripción: Repavimentación plaza 2007.
Condiciones suelo: Volumen limitado Encharcado Superficial Compactado Pavimento sobre raíces % Descripción Levantamiento pavimento
Dirección de los vientos dominantes: NE/SW **Climatología:** Vientos fuertes Hielo Nieve Lluvias fuertes Descripción: NE en invierno; SW en verano

Salud del árbol y perfil de la especie

Vigor: Bajo Normal Alto **Follaje:** Ninguno (por estación) Ninguno (muerte) Normal 100 % Clorótico % Necrótico %
Plagas y enfermedades: Fuertes ataques de galeruca (Xanthogaleruca luteola) y sensibilidad a hongos xilófagos. **Abiótico:** SBD. Dificultad en compartimentar.
Perfil de fallos por especie Ramas Tronco Raíces Descripción: Porcentaje relativamente alto de fallos por rotura/desgajes de ramas asociado normalmente a pudriciones, vientos moderados y/o condiciones de baja humedad relativa. Desarrolla fácilmente cavidades con pudriciones activas en tronco y cuello a partir de heridas por poda u otras. Sensible a la pudrición del sistema radicular por cambio de cota.

Factores de carga

Exposición al viento: Protegida Parcial Total Túnel de viento **Tamaño relativo de copa:** Pequeño Medio Grande
Densidad copa: Escasa Normal Densa **Ramas interiores:** Poca Normal Densa **Trepadora/Muérdago/Musgo:**
Cambios recientes o previstos en los factores de carga: Reducciones recientes

Defectos en árboles y condiciones que afectan a la probabilidad de fallo

-- Copa y Ramas --

Copa desequilibrada LCR (Porcentaje copa viva): 100 % Grietas Daños por rayos
 Ramas/ramillas muertas: % total Diámetro máximo: Codominancia Primaria Corteza incluida
 Ramas rotas/colgantes: Número: Diámetro máximo: Uniones débiles Cavidades/nidos % Perim
 Ramas sobre extendidas: Fallos previos de ramas ramarias/secundarias Ramas similares presentes
Historial de Poda: Corteza muerta/pérdida Cáncer/agallas/nudos Albura dañada/descompuesta
 Limpieza Aclareo Refaldado Cuerpos fructíferos Duramen descompuesto
 Reducción Desmoche Cola de León Crecimiento de respuesta:
 Cortes a ras Otros:
 Principal (es) preocupación (es): Desgaje/rotura ramos

Cargas adicionales: Ninguna Menor Moderada Significativa
Probabilidad de fallos: Improbable Posible Probable Inminente Desgaje/rotura ramos

-- Tronco --

Corteza muerta/perdida Color /textura anormal de corteza Grietas
 Troncos codominantes Corteza incluida Galletas
 Albura dañada/descompuesta Cáncer/agalla/nudos Rezuman savia
 Daños por rayo Duramen descompuesto Cuerpos fructíferos/setas
 Cavidad/nido 40 % Per. Profundidad: A detern Conicidad atípica
 Inclinación 20 ° ¿Corregida?: Si, en copa
 Espesor de la pared residual (t) 5 cm t/R %
 Crecimiento de respuesta Normal
 Principal (es) preocupación (es): Rotura tronco

Cargas adicionales: Ninguna Menor Moderado Significativa
Probabilidad de fallos
 Improbable Posible Probable Inminente

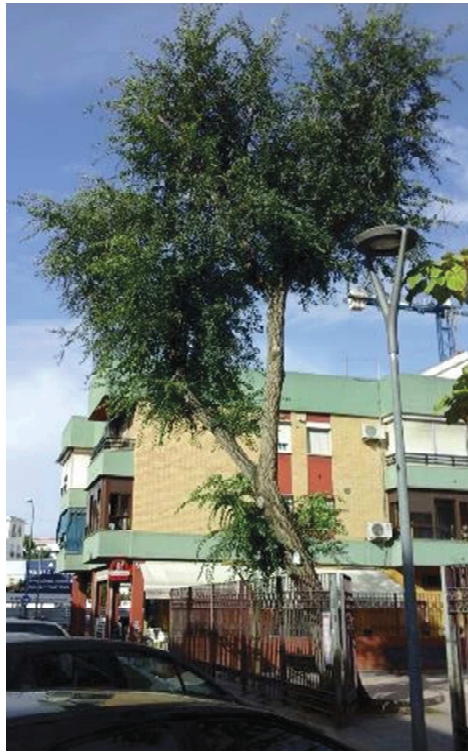
-- Raíces --

Cuello enterrado/no visible Profundidad Estrangulamiento
 Muerta Degradado Hongos/setas Exudaciones
 Cavidades % Perímetro Profundidad cavidad
 Grietas Cortes/raíces dañadas Distancia al tronco:
 Levantamiento del plato radicular Debilidad de suelo
 Crecimiento de respuesta Se desconoce
 Principal (es) preocupación (es): Pudrición cuello/raíces principales

Cargas adicionales: Ninguna Menor Moderado Significativa
Probabilidad de fallos
 Improbable Posible Probable Inminente



Localización: en la entrada al Área de Juegos "Correa de Arautxo", distrito Macarena



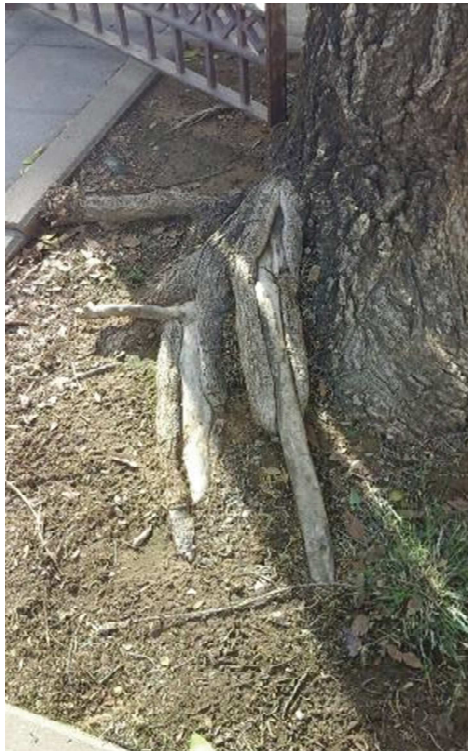
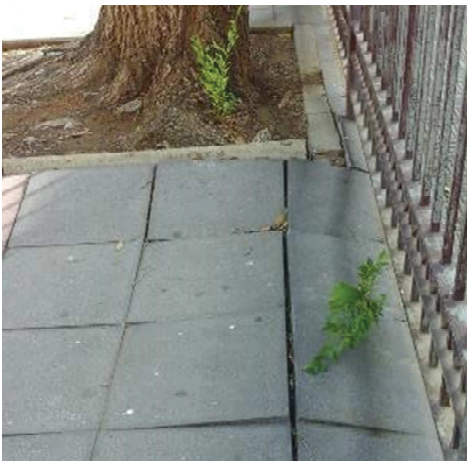
Vista general: árbol inclinado -30º- y recientemente sometido a podas de refaldeo y reducción de copa.



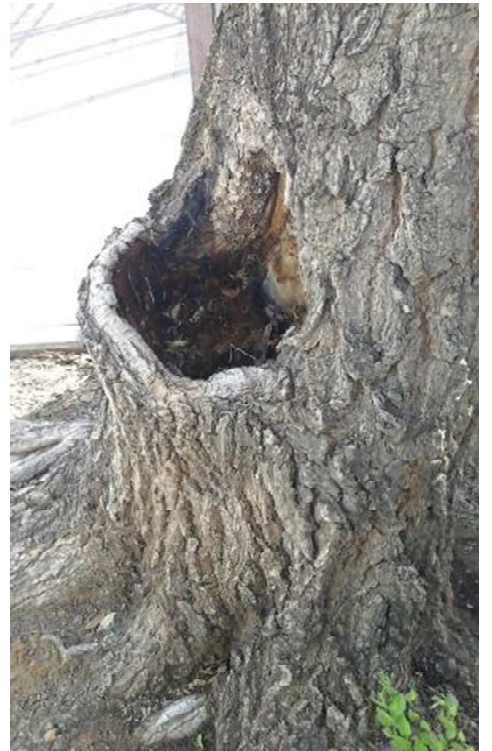
Puntos de terciados no consolidados con inserción débil de ramas



Afectación a vallado por crecimiento secundario y pavimento por desarrollo radicular



Raíces principales "erosionadas" y confinadas en alcorque. Posible cortes de raíces durante repavimentación.



Importante cavidad con pudrición activa por eliminación de eje codominante, que seguramente afecte al cuello y raíces maestras.

INFORME JUSTIFICATIVO de APEO por CRITERIO DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. DATOS BÁSICOS

- FECHA ÚLTIMA INSPECCIÓN: 27-10-2022.
- ESPECIE: *Ulmus pumila*.
- ID: 127106.
- SITUACIÓN: CORREA DE ARAUTXO, ÁREA DE JUEGOS.
- DISTRITO: Macarena.
- P.C. (c.m): 141. ALTURA (m): 10.
- ALCORQUE (m): Alcorque sobre pavimento.
- LATITUD DE ACERADO: Inventariado.
- OTROS: Árbol posiblemente espontáneo, de unos 30 años.



Captura 1. Localización.

2. ANTECEDENTES

Se trata de un ejemplar de la especie *Ulmus pumila*, situado a la entrada del Área de Juegos "Correa de Arautxo" localizada en un lateral de la calle del mismo nombre del distrito Macarena.

Sobre el 2007/8 el entorno del árbol fue alterado con la construcción del Área de Juegos, instalándose un vallado, una pavimentación en vez del terrizo hasta entonces existente, una zona de juegos infantiles y otros elementos de mobiliario urbano.



Foto 2. . Vista del entorno y dianas del árbol.

En la actualidad es una zona estancial -bancos- y de juegos para niños. La diana del árbol también incluye un acerado con paso frecuente de peatones, un aparcamiento de vehículos de alta ocupación y una terraza de un bar cercano.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1.1. Daños apreciados en el sistema radicular.

El sistema radicular superficial presenta daños por “erosión” y señales de haber sido amputado, posiblemente para su confinamiento en el alcorque, lo que nos lleva a pensar que el resto de las raíces maestras podrían haberse visto también afectadas por algún tipo de daños y/o reducción durante el desarrollo de las obras de construcción del área de juegos.



Foto 3. . Raíces superficiales “erosionadas” y cortadas a ras de bordillo.

3.1.2. Cavidad con pudrición activa en tronco y otras pudriciones en puntos de terciados no consolidados.

Posiblemente adventicio como ya se ha dicho, este olmo pumila ha sido sometido a podas de formación -refaldeos-, limpieza y reducción de copa con diferentes intensidades, al objeto de adaptarlo a su entorno y disminuir sus interferencias con el tránsito de peatones y el tráfico rodado.



Captura 4. Árbol con una estructura muy diferente a la actual, con la cruz muy baja y ejes codominante, artificialmente esbelto por excesivo refaldeo. Copa propia de árboles adventicios. Mayo 2008.

Foto 5. Árbol actual con inclinación de unos 30º y copa desestructurada e inestable. Octubre 2022.

Ideo,

con inclinación no activa de unos 20º tras competencia lumínica con el eje eliminado y finalmente una estructura de copa desequilibrada por efectos de las sucesivas podas de adaptación al entorno. A lo largo del tronco se observan ramos por brotación de emergencia como respuestas a las podas de reducción recientes.

Como consecuencia de la eliminación de uno de los ejes codominante por su propio desgaje – horizontalidad/sobrepeso- o de forma deliberada para subir el gálibo del árbol, se abrió una herida de enormes dimensiones que ha determinado la formación de una cavidad con pudrición activa en la parte inferior y a tensión del tronco, que seguramente afecte también al cuello y principio de las raíces maestras.

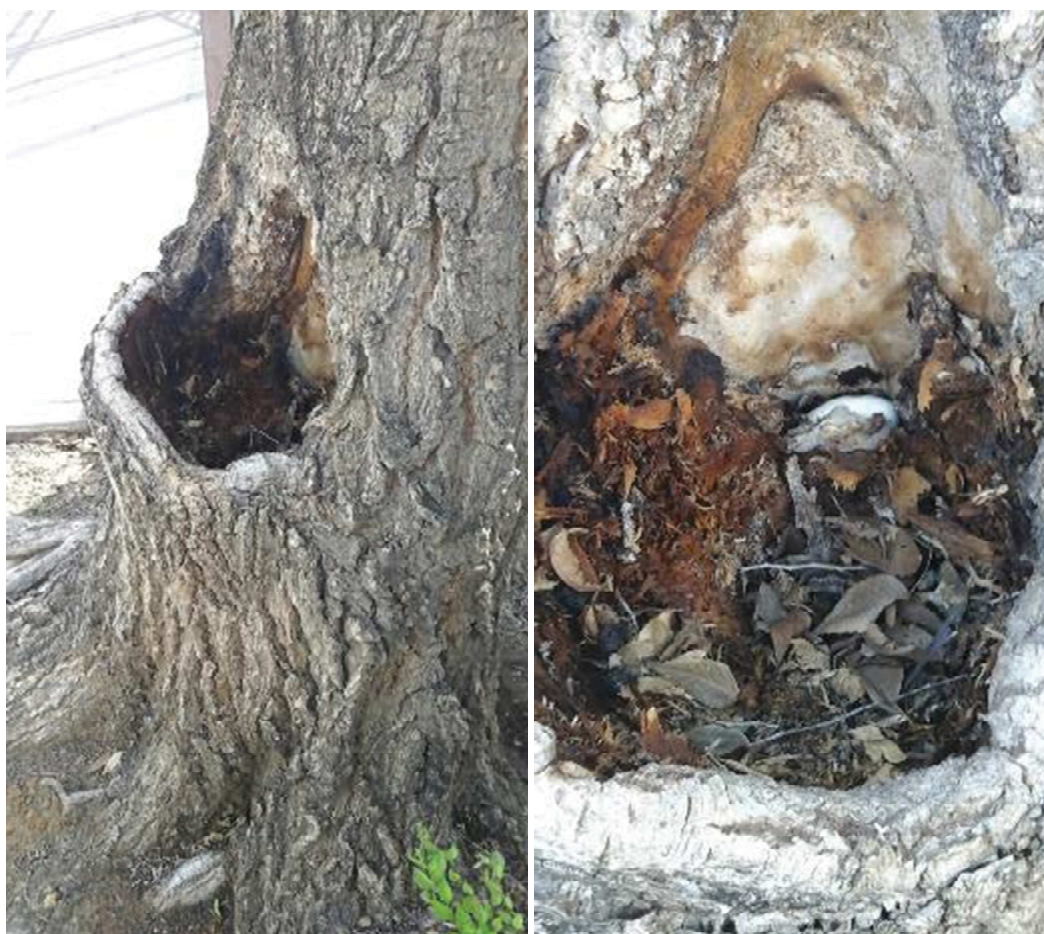


Foto 6. Cavidad con pudrición activa en la parte inferior y a tensión del tronco, que seguramente afecte también al cuello y principio de las raíces maestras. Se aprecia cuerpo fructífero y madera de herida que parece no terminar de compartimentar la cavidad.

Los puntos de terciados presentan también pudriciones características de esta especie, sobre los que se asientan débilmente las ramas secundarias y la totalidad de los ramos.



Foto 7. Puntos de terciado con desgajes y pudriciones sobre los que se asientan débilmente los ramos. Enero 2022.

3.1.3. Afectación a vallado y pavimento.

Se observa daños en el vallado y pavimento del Área de Juegos infantiles. El árbol en su crecimiento secundario está empezando a “engullir” el vallado perimetral. Por otro lado, el crecimiento potente y superficial de su sistema radicular ha levantado tanto bordillos del alcorque como una amplia zona del acerado, llegando a apreciarse levantamiento de losas de cemento a unos 4 metros de distancia del pie.

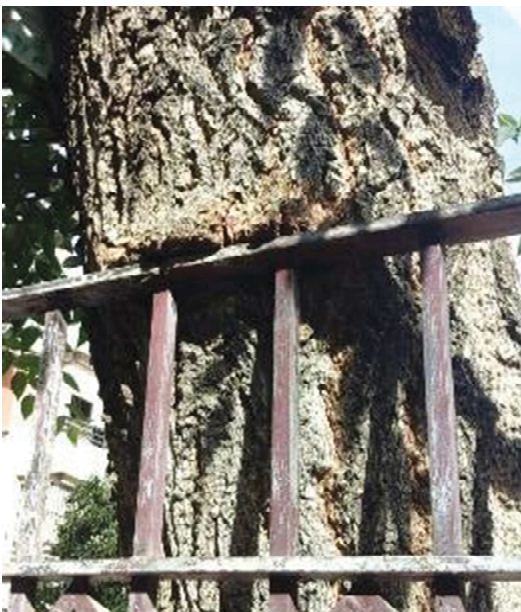


Foto 8. Afectación a vallado por crecimiento secundario y pavimento por desarrollo radicular

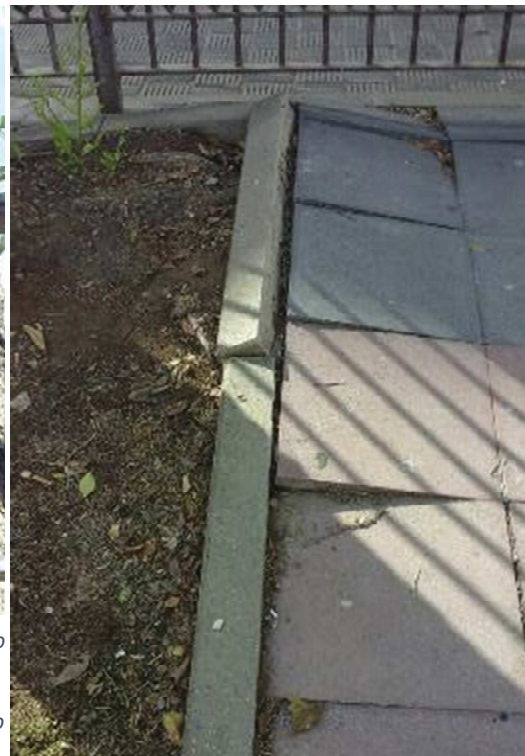


Foto 9. Afectación a pavimento por desarrollo radicular

4. RECOMENDACIONES

Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el probable fallo por rotura de ramas en defecto estructural o la posible rotura de tronco a nivel del suelo, se clasifican, ambos y en la actualidad, como de riesgo alto para peatones y vehículos respectivamente.

Se recomienda su apeo y sustitución de la especie por otro de similar cobertura vegetal ya que se constata que:

1. presenta pudrición en numerosos puntos de la copa e importante cavidad en tronco, y muy posiblemente en cuello y raíces principales, por lo que, en el mejor de los casos, este ejemplar requerirá de podas continuas de reducción de la copa, por un lado, para disminuir las interferencias con el tránsito de vehículos y peatones, y por otro lado mantener el nivel de riesgo dentro de unos límites aceptables, no desarrollando entonces una cobertura vegetal esperables para su edad.
2. provoca daños en el vallado y pavimento de forma recurrente con el consiguiente coste de reparación y riesgo de caídas de los usuarios de la zona infantil.
3. pertenece a una especie, "*Ulmus pumila*" u *olmo siberiano*, que se señala en el Resumen Ejecutivo del Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla como "especie potencialmente problemática", cumpliendo varios de los criterios para ello:
 - "Propensión a sufrir plagas y/o enfermedades."
 - "Especie que han sufrido incidencias por fallo estructural."
 - "Especies de envejecimiento rápido."
 - "Especies invasoras."
 - "Especies cuyo desarrollo radicular puede afectar al pavimento."

De hecho, desde hace unos 20/30 años ya no se plantan individuos de esta especie que va poco a poco desapareciendo del paisaje urbano en favor de otros árboles de sombra como los almeceos o sóforas.